

## 2. NOTAS

# Cincuenta (y más) años de un programa interrumpido

FIFTY (AND MORE) YEARS OF AN INTERRUPTED PROGRAM

*Matías Marambio de la Fuente*  
Universidad Alberto Hurtado, Chile  
matias.marambioldf@gmail.com

Aprobado a fines de 1969, el programa de gobierno de la Unidad Popular fue parte del rápido debut de la coalición política que permitió la llegada a la presidencia de Salvador Allende después de tres ciclos eleccionarios. Decir “rápido debut” es una forma de enfatizar el lapso de tiempo transcurrido entre la conformación inicial del bloque en octubre y la presentación del programa el 17 de diciembre. Aunque a estas alturas existe una bibliografía amplia sobre el itinerario de las izquierdas en Chile —del cual la Unidad Popular fue la iteración que logró llegar al gobierno—, no está de más volver sobre algunos elementos relevantes<sup>1</sup>. Con anterioridad a la Unidad Popular las alianzas partidarias sostenidas

<sup>1</sup> De los trabajos que hacen una síntesis panorámica del proceso en una mediana duración pueden destacarse los de Paul Drake, Tomás Moulián y Marcelo Casals. Por su parte, Peter Winn ofrece una síntesis narrativa ágil del proceso de la Unidad Popular que funciona como una historia mínima de Chile. Dentro de las investigaciones más recientes sobre la Unidad Popular una vez llegada al gobierno pueden destacarse la de Julio Pinto y otros investigadores, al igual que el extenso volumen de Joaquín Fernandois.

por el Partido Comunista y el Partido Socialista habían conocido dos formas previas: el Frente Popular de fines de los treinta y el Frente de Acción Popular (FRAP), base de apoyo de las candidaturas de Allende en 1958 y 1964. Los debates estratégicos en el FRAP se profundizaron a lo largo de los sesenta como resultado del cuadro compuesto por el influjo de la Revolución cubana (y las repercusiones mayores de la geopolítica de la Guerra Fría), los resultados electorales de la coalición y los cambios experimentados por el sistema político tras la experiencia democratacristiana en el gobierno. El efecto neto de estas transformaciones puede verse en dos planos: a) la recomposición de la coalición mediante una apertura hacia partidos identificados con el centro (con el subsecuente cambio de nombre); b) la radicalización programática orientada hacia una construcción revolucionaria (Fernández y Garrido 98).

Pensar a la Unidad Popular como una solución de continuidad de las numerosas experiencias político-electorales de las izquierdas en Chile es una tesis tan transversal como compleja. En palabras de Peter Winn: “El parecido de la nueva Unidad Popular con el Frente Popular podía verse en los partidos que la dirigían, pero allí terminaba la semejanza. La Unidad Popular estaba dominada por los ascendentes partidos izquierdistas y no por los desfallecientes radicales, y su programa no era uno de reformas moderadas, sino de transición democrática al socialismo” (37). En efecto, la figura de Allende y las lecturas retrospectivas –tanto después del triunfo de la Unidad Popular como tras el golpe militar– refuerzan el sentido de una historia progresiva, de una “larga marcha” que decanta en la vía hacia el socialismo que sería singularmente chilena, con diferencias significativas respecto de la alternativa cubana y destacada en el plano regional y global. Sin embargo, como bien apuntan las reflexiones de Winn y otros autores, para el momento de conformación de la Unidad Popular existen otros referentes “extracubanos” para las izquierdas latinoamericanas, como la experiencia de Juan Velasco Alvarado en el Perú (Harmer 51). Acaso la novedad de la Unidad Popular se encontraba, más bien, en el hecho de que la coalición acordase un conjunto de definiciones programáticas y electorales casi un mes antes de definir el nombre de su candidato.

Visto en perspectiva, este itinerario nos permite acercarnos al proyecto de la Unidad Popular como una amalgama política de lo dominante, lo emergente y lo residual en la política de las izquierdas chilenas. Una

mirada al programa permite constatar esta combinación heterogénea de definiciones estratégicas, lenguajes políticos, interpretaciones sociológicas y mecanismos de organización popular. Antes que una reseña secuencial de sus contenidos, en lo que sigue quisiera ofrecer algunas claves de lectura respecto del programa a partir de dos inquietudes. La primera sobre los contenidos y el horizonte conceptual en el que funcionan. Me interesa problematizar la historicidad del lenguaje con el que las izquierdas chilenas y latinoamericanas pensaron sus apuestas y la forma en que se manifiesta esta coexistencia de temporalidades en el programa que los partidos formalizan y ofrecen a la opinión pública. La segunda aproximación responde a la actualidad del documento y las razones que, a mi parecer, justifican su republicación en el marco de este *dossier*. Aunque tal ejercicio es esperable en un volumen pensado de manera conmemorativa, los acontecimientos políticos desencadenados con la revuelta social de octubre de 2019 cambian las urgencias e instalan nuevos supuestos para escudriñar las ideas anticipatorias del programa.

#### CONCEPTOS POLÍTICOS DE LAS IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS EN LOS LARGOS SESENTA

Como han señalado Reinhart Koselleck<sup>2</sup> o Elías Palti<sup>3</sup>, el estudio de los conceptos y lenguajes políticos es una tarea necesaria para comprender las maneras en que diferentes actores elaboran sus percepciones y formas de conciencia respecto de las disputas y relaciones de poder que atraviesan

<sup>2</sup> “Un concepto agrupa la multiplicidad de la experiencia histórica y una suma de nexos teóricos y prácticos en un contexto que, como tal, solo está dado y se vuelve realmente experimentable por medio del concepto [...] no es solo indicador de los contextos que engloba, también es un factor suyo. Con cada concepto se establecen determinados horizontes, pero también límites para la experiencia posible y para la teoría concebible” (Koselleck 117-118). Traducción ligeramente alterada.

<sup>3</sup> “Los lenguajes políticos, de hecho, no constan de *enunciados* (contenidos de discurso), que podrían enumerarse, sino de una *forma* característica de producirlos. Por ende, no pueden ser definidos por sus contenidos ideológicos, puesto que son *semánticamente indeterminados* [...]. En última instancia, los lenguajes políticos nos envían a una realidad simbólica de segundo orden: los modos de producción de los conceptos” (Palti 400).

a toda sociedad. En el análisis de conceptos y lenguajes se articulan los procesos simbólicos y las experiencias que los informan, ofreciendo una alternativa que habita de manera simultánea el ámbito de la cultura, la política y el quehacer intelectual. Documentos como el programa de la Unidad Popular son particularmente ricos a la hora de pensar esta condensación de la vida política, pues su forma de elaboración y su función como instrumento del quehacer de las izquierdas es justamente agrupar información, producir definiciones compartidas para la disputa electoral.

Sin embargo, la función de producir lo común entre formaciones partidarias específicas no debiera oscurecer el hecho de que un programa nunca es una mera sumatoria de posiciones que son armónicas entre sí antes y después de los debates que dan origen al documento. Por el contrario, la conformación de coaliciones dentro de los sistemas políticos de masas supone un proceso de negociación en el que distintos sectores combinan el cálculo instrumental-utilitario de sus aspiraciones e intereses (maximizar representación en la institucionalidad o alcanzar cargos con un valor estratégico) con dimensiones afectivas, simbólicas e identitarias (afinidades personales, divisiones históricas a partir de desacuerdos doctrinarios, trayectorias políticas previas). En un sistema político como el instaurado por la constitución de 1925, con un mecanismo electoral de representación proporcional y de mayoría calificada para la presidencia, era factible para la izquierda pensar en alcanzar el gobierno con una candidatura que, aun sin tener una mayoría absoluta, pudiese imponerse merced a la validación en el Congreso por la vía de los acuerdos con otras fuerzas. De tal suerte, la construcción de una base programática sólida es una decisión que no solamente tiene una finalidad propagandística –contar con un plan y un relato para estructurar la comunicación política–, sino que también sirve para la construcción de mayorías políticas (tanto en las urnas como a nivel social).

Esta aspiración de unidad política es la que sustenta el nombre mismo de la coalición, y resulta uno de los elementos más interesantes del programa. El documento vacila en el uso del término Unidad Popular, usándolo a veces como un sustantivo común (“los imperialistas y las clases dominantes del país combatirán la unidad popular”) y a veces como parte de un nombre propio (“los Comités de la Unidad Popular, articulados en cada fábrica, fundo, población, oficina o escuela”). En efecto, el término no es usado de manera profusa en el programa, pues solo

figura en nueve ocasiones (algunas de ellas como parte de otro término como Comité de Unidad Popular o Gobierno de la Unidad Popular), a diferencia del concepto de “Gobierno Popular”, que aparece veinte veces.

Podríamos pensar esta ambivalencia semántica (entre concepto político y “marca” electoral) a la luz de la definición que el programa otorga en el apartado “La unidad y la acción del pueblo organizado”, momento en que se define una suerte de tesis política de las izquierdas chilenas de la época. Es ahí que los partidos refieren al ascenso político-social de las masas trabajadoras, las cuales “junto a todo el pueblo, movilizándolo a todos aquellos que no están comprometidos con el poder de los intereses reaccionarios, nacionales y extranjeros, o sea, *mediante la acción unitaria y combativa de la inmensa mayoría de los chilenos, podrán romper las actuales estructuras y avanzar en la tarea de su liberación*”. Esta definición del cuerpo político que se concibe como sustento del proyecto de la Unidad Popular puede leerse como la combinación de diversas perspectivas políticas que se dan cita en la coalición: una mirada nacional-popular que prolonga las definiciones estratégicas de los comunistas en Chile y América Latina y que resulta aceptable para los partidos de centro que viran hacia la izquierda (radicales y socialdemócratas); el protagonismo de la clase trabajadora como sujeto histórico que adquiere un grado de prelación en las aspiraciones emancipatorias de la sociedad en su conjunto; la introducción de inflexiones retóricas que intentan subrayar la radicalidad de la apuesta al hablar de “liberación”, de “acción unitaria y combativa” y de “intereses reaccionarios”, discurso afín a la trayectoria de los socialistas que optaban por una línea más revolucionaria.

Esta semántica de la Unidad Popular puede ser comprendida en función de la red de relaciones conceptuales que sostienen la praxis política de las fuerzas de izquierda que confluyen en la coalición. Entre ellas sería importante destacar al menos tres: el tipo de análisis de clase y la caracterización de capitalismo; la función de la forma partido; el concepto de poder popular. Respecto del primero de estos ejes, vale la pena recordar que para 1969 se habían producido importantes debates en América Latina a propósito de las particularidades de su estructura social —especialmente en el campo de la sociología, la economía y la politología<sup>4</sup>—, cuestión que fue incorporada por la izquierda en función

<sup>4</sup> Una apreciación panorámica de las ciencias sociales latinoamericanas en la segunda mitad del siglo xx puede encontrarse en la monografía de Marcos

de sus miradas estratégicas e ideológicas. Dentro de este itinerario, el análisis de clase juega un rol clave, pues define las políticas de alianzas y los horizontes de transformación política de los partidos. Esquemáticamente visto, el cuadro es el siguiente: para el Partido Comunista primaba desde hace décadas una interpretación que enfatizaba el rol del imperialismo como factor determinante de la economía chilena, lo que implicaba priorizar el combate por la soberanía nacional y la ampliación de la democracia sobre la base de una alianza amplia<sup>5</sup>. En contraste, quienes se situaban en la vereda afín a los planteamientos de la Revolución cubana enfatizaban la necesidad de radicalizar los quiebres mediante una lucha revolucionaria de liberación –con carácter antiimperialista– que perfilase con más claridad el componente de clase<sup>6</sup>. No se trataba, por cierto, de lecturas completamente excluyentes, pues ambas compartían un horizonte de transformación socialista. El punto que las distancia remite a la importancia relativa entregada al imperialismo como forma específica del capitalismo en el continente –pues en términos compara-

---

Roitman, mientras que uno de los balances más contundentes de las teorías de la dependencia es el ensayo de Fernanda Beigel. Reinaldo Ruiz realiza un análisis de las concepciones económicas que sustentan el programa de la Unidad Popular que recoge los influjos de distintas matrices teóricas.

<sup>5</sup> A modo de ejemplo pueden tomarse las posiciones comunistas cuando la conformación del Frente Popular: “El carácter semicolonial del país, cuya economía está aplastada y deformada por el imperialismo, es lo que obliga a la industria nacional a funcionar en condiciones muy precarias y difíciles. Existen ciertos sectores de la burguesía chilena que pueden y deben ser ganados para la lucha de liberación nacional mediante una política progresista y democrática” (Löwy 150). Estos planteamientos fueron asumidos por otros partidos comunistas del continente, como fue el caso del PC brasileño, para el cual “el imperialismo norteamericano cuenta con el apoyo de sectores latifundistas y de la burguesía. Sirven al imperialismo norteamericano los latifundistas que están ligados, por sus intereses, a la explotación imperialista, numerosos intermediarios del comercio exterior, los socios de empresas controladas por el capital monopolista norteamericano y determinados agentes de negocios bancarios y comerciales” (Löwy 240).

<sup>6</sup> Puntos de referencia de estas discusiones fueron las reflexiones del Che Guevara sobre el método guerrillero y su mensaje a la Conferencia Tricontinental, al igual que los textos publicados por Régis Debray en el segundo lustro de los sesenta. En Chile, la adopción de estas tesis y la construcción de una estructura política acorde fue uno de los ejes vertebrales del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, aunque también el Partido Socialista se hizo eco dicha radicalidad (en especial tras su declaración como partido marxista-leninista).

tivos es el primer concepto el que se utiliza con mayor intensidad en el programa— y a las formas de colaboración con otras fuerzas políticas que se encontraban por fuera del marco de la Unidad Popular.

En el caso de la función desempeñada por la organización política, el programa introduce elementos que amplían la concepción funcional del partido como vanguardia de las clases trabajadoras. Dicha aproximación, arraigada en una tradición leninista, se manifiesta en los Comités de Unidad Popular, cuya función sería “estimular y orientar la movilización del pueblo de Chile hacia la conquista del poder”. Sin embargo, el documento enfatiza que constituyen instancias orgánicas que debieran trascender el período más acotado de la campaña. De tal suerte, a la función orientadora de los partidos con vocación de masas se acopla esta aspiración más ambiciosa, que entiende a los Comités de Unidad Popular como “un método permanente y dinámico de desarrollo del Programa, una escuela activa para las masas y una forma concreta de profundizar el contenido político de la Unidad Popular en todos sus niveles”. Es llamativo que la creación de los Comités de Unidad Popular —en tanto instancias que median entre las agrupaciones partidarias y los sectores de la sociedad que se sienten parte del proyecto— sea tanto un objetivo como un efecto del programa como instrumento para el despliegue político.

El carácter parapartidario de los Comités de Unidad Popular no es, con mucho, el centro del programa. A su función de desarrollo programático se suma otra que, a mi juicio, resulta de capital importancia para evaluar el tipo de inflexión conceptual que se condensa en el documento: la noción de poder popular. Se trata de un signo desplegado tanto por las fuerzas que firmaron el programa como por aquellas agrupaciones —como el MIR— que se mantuvieron a distancia de la coalición en tanto apuesta de gobierno. En el apartado que define las funciones y características de los Comités de Unidad Popular, el programa señala que su rol es la preparación para el ejercicio del poder popular, el cual “debe empezar a gestarse desde ya, dondequiera que el pueblo se organice para luchar por sus problemas específicos y dondequiera que se desarrolle la conciencia de la necesidad de ejercerlo”. En el apartado homónimo, se indica la posición diagnóstica y normativa de las izquierdas frente al poder popular:

Las fuerzas populares y revolucionarias no se han unido para luchar por la simple sustitución de un Presidente de la República por otro<sup>7</sup>, ni para reemplazar a un partido por otros en el gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso del poder, de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesinado y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo.

Así entendido, el poder popular define a una base social de sustentación que opera por vía de un carácter prefigurativo a través de las orgánicas levantadas por la Unidad Popular, con la finalidad de construir en el presente formas políticas de transición al socialismo. Dicha demarcación semántica puede ser pensada a partir de las teorizaciones sobre el poder popular en América Latina que han ofrecido autores como Miguel Mazzeo, para quien:

El poder popular, en líneas generales, remite entonces a todas aquellas experiencias históricas en las cuales las clases subalternas y oprimidas (trabajadores, pobres, marginales, periféricos) ejercieron el control y el poder de modo más o menos directo, en el seno de territorios delimitados o en un conjunto extenso de instituciones y desde patrones impuestos por una búsqueda más o menos consciente y deliberada de espacios libertarios y patrones relacionales igualitarios, cualitativamente superiores a los impuestos por la totalidad social de la que emergen y a la que contrarían. Esto significa que el poder popular puede asumir un “domicilio fijo” y ser cuantificado o no (110-111).

Al definir su horizonte de transformaciones, el programa de la Unidad Popular asume gran parte de estos elementos, en especial la noción de que el poder popular es un ejercicio que implica nuevos balances de poder. Ellos operan sobre la base de una dislocación de las relaciones previas y la primacía de nuevos sectores —representados por las fuerzas políticas de la Unidad Popular y coordinados desde la orgánica prefigurativa de sus comités respectivos—, que se entienden como los portadores de un

<sup>7</sup> Podría encontrarse aquí el anclaje de la consigna “Porque esta vez no se trata / de cambiar un Presidente”, elemento central de “Canción del poder popular” creado por Julio Rojas y Luis Advis, musicalizado por Inti Illimani en *Canto al programa* (1970).



sentido “auténtico” de la democracia (contrapuesto a la democracia incompleta en ejercicio hasta ese momento).

## UN PROGRAMA EN ESTADO DE LATENCIA

La interrupción de la trayectoria histórica de la Unidad Popular confiere a su programa un carácter de objeto curioso pues, acosada por el sino trágico, la experiencia de la vía chilena al socialismo convoca con mayor fuerza nuestros deseos y frustraciones. Es difícil no aproximarse a este documento con la sabiduría retrospectiva que otorgan los cincuenta años transcurridos entre la declaración de intenciones plasmadas en el programa y el presente de agitación social. En tanto elemento emblemático del proyecto de la Unidad Popular<sup>8</sup>, el programa concita la atención del presente por sus ambiciones transformadoras, por su retórica exaltada y por su dimensión anticipatoria de discusiones que hoy tienen plena vigencia (aun cuando parecieran haberla perdido con el golpe de Estado y la hegemonía neoliberal). Propongo dos núcleos en torno a los cuales pensar la actualidad del programa: los cambios económico-sociales y la institucionalidad de nuevo tipo.

El conjunto de propuestas económicas de la Unidad Popular combina la mirada estructural de construcción del socialismo con medidas que buscan una alteración drástica de distintos ámbitos de la economía: las formas de la propiedad (con la ya conocida división tripartita entre área social, mixta y privada); el alcance de la planificación económica; la radicalización de la reforma agraria; la reorientación de las actividades y sectores productivos. Aunque varias de estas medidas nos puedan resultar hoy muy ancladas en su tiempo —como el control de la inflación o el énfasis en la producción de bienes de consumo masivo—, lo cierto es que la intensidad de las impugnaciones sociales al orden económico neoliberal en América Latina durante las últimas décadas es una prueba incontrovertida de que la economía no es un terreno exclusivo de técnicos o asesores. Por el contrario, las apuestas políticas de los gobiernos identificados con el ciclo progresista pusieron en primer plano el intento

<sup>8</sup> Posiblemente el único documento más conocido que este sea el de las cuarenta primeras medidas propuestas para el Gobierno Popular.

de modificar los supuestos del modelo neoliberal y reemplazarlos por otros<sup>9</sup>. Ciertamente: ese empeño no siempre se planteó en términos socialistas y, además, no estuvo exento de cortocircuitos y contradicciones internas.

¿Cuáles son hoy las líneas generales del debate económico entre las fuerzas de izquierda? Se trata, a todas luces, de apuestas programáticas que no destacan por su radicalidad si es que las comparamos con el programa de la Unidad Popular. Pero no es solo la ambición transformadora la que palidece en la comparación, sino la aproximación al problema. Dicho de otro modo: muchas de las propuestas económicas presentes retoman –de forma consciente o no– esquemas o aproximaciones que ya se encuentran en el programa. La mayor participación del Estado en las actividades económicas, la necesidad de contar con políticas nacionales de desarrollo (con los consiguientes énfasis regulatorios), priorizar el bienestar de las mayorías por sobre los grandes grupos empresariales, todas ellas pueden encontrarse en las definiciones programáticas de las coaliciones de izquierda antineoliberal de la última década y media. Así lo demuestra el cuarto apartado de la sección sobre política económica, que bien podríamos escuchar hoy en el marco de una jornada de discusión de una asamblea territorial.

El imperativo de satisfacer “las necesidades y aspiraciones de la población trabajadora, compatibles con una vida digna y humana” es un compromiso que hoy funciona como uno de los principales ejes de articulación discursiva y programática de las izquierdas en Chile. De tal suerte, lo que hoy designamos bajo la rúbrica de la reproducción social encuentra en el concepto de dignidad uno de sus anclajes mayores, manifestando la actualidad de las medidas que aparecen recogidas en la sección titulada “Tareas sociales”. Se trata de una categoría amplia que moviliza una semántica amplia de lo social, pues integra proyectos de infraestructura y vivienda, políticas de bienestar y medidas salariales, además de una agenda de derechos civiles para hacer frente a las discriminaciones legales hacia las mujeres. Entonces, el problema de la seguridad social y los niveles adecuados para las remuneraciones (incluyendo también la igualdad con un criterio de género bastante amplio) son las acciones que dan concreción a esas aspiraciones de “vida digna y humana”.

<sup>9</sup> Un balance de este ciclo político que es notable por su capacidad de síntesis es el de Hernán Ouviaña y Mabel Thwaites Rey

Quizá las conversaciones sobre nuevos modelos de desarrollo han encontrado un punto de innovación a partir de las críticas al extractivismo y la primacía que han alcanzado los movimientos socioambientales como actores protagónicos de la discusión económica. La problematización de la contradicción entre capital y vida, lo mismo que las propuestas de la economía del buen vivir que han adquirido mayor visibilidad a partir del auge –y declive– del ciclo progresista. Como ha señalado Maristella Svampa (54-68), la problemática del desarrollo ha estado marcada en las últimas décadas por un giro ecoterritorial cuyos protagonistas dialogan con la experiencia histórica de la izquierda a la vez que introducen demandas y políticas nuevas, como es el caso de los movimientos feministas e indígenas.

Si las propuestas económicas evidencian grados de continuidad con los horizontes políticos de nuestro presente, el acápite dedicado a los cambios políticos –titulado “Un nuevo orden institucional: el Estado popular”– adquiere una actualidad renovada a raíz del proceso constituyente que emerge como efecto de las dislocaciones políticas del 2019. Aun cuando la legitimidad de la constitución de 1980 venía en franco declive al menos desde las movilizaciones estudiantiles del 2011, sería absurdo negar que solo en los últimos meses ese deseo por un nuevo texto constitucional se vuelve factible (a pesar de la pandemia del COVID-19). Las relaciones entre el neoliberalismo realmente existente en Chile y la Constitución de 1980 han sido objeto de numerosos debates académicos y sociales que no soy capaz de consignar adecuadamente aquí. Para efectos de esta glosa del programa de la Unidad Popular quisiera destacar los contenidos de la reforma institucional propuesta por la coalición y las resonancias que encuentran en nuestra coyuntura reciente<sup>10</sup>.

Tanto la respuesta del gobierno a la revuelta social de octubre como la estrategia socioeconómica y sanitaria para hacer frente a la pandemia subrayaron de manera drástica las limitaciones al presidencialismo en Chile y su centralidad para el texto constitucional. El rol colegislativo del gobierno –expresado en el manejo de las urgencias y las materias de iniciativa exclusiva–, además del uso del poder de veto, no son elementos excepcionales del sistema político chileno, pero su ejecución concreta ha servido para reforzar los argumentos de las fuerzas de izquierda a

<sup>10</sup> Introduzco algunos señalamientos más precisos en las notas que acompañan la presente edición del documento.

favor de la nueva constitución. En esta materia la apuesta de la Unidad Popular es drástica y se encuentra alineada con otras experiencias socialistas de reforma institucional: desplazar el eje del poder hacia un órgano asambleario de representación popular con carácter unicameral (la Asamblea del Pueblo). Aunque el diseño no elimina la división de poderes, el documento sí señala que: “Este sistema permitirá suprimir de raíz los vicios de que han adolecido en Chile tanto el presidencialismo dictatorial, como el parlamentarismo corrompido”.

Si bien el cambio constitucional por vía de un mecanismo asambleario aparece en los programas presidenciales de la izquierda al menos desde la candidatura de Tomás Hirsch por la coalición Juntos Podemos en 2005, solamente en el ciclo del 2013 se integra la aspiración de un poder legislativo unicameral, manteniéndose en el programa del Frente Amplio en 2017. Es llamativo que las razones para reivindicar la fórmula unicameral tengan el mismo diagnóstico de base —el presidencialismo exacerbado— y que, a su vez, la demanda actual no se conciba a sí misma como la realización de una promesa incumplida en el programa de la Unidad Popular, sino como un ataque al legado de una constitución autoritaria y refractaria a una distribución desconcentrada del poder político. Proyectos como la rebaja de la jornada laboral a cuarenta horas semanales, el posnatal de emergencia o las medidas de apoyo económico durante la pandemia (renta básica universal, suspensión del corte a servicios básicos) han sido centros de gravitación para la unidad política de los sectores de izquierda que apuntan a transformaciones más estructurales (atrayendo, incluso, a los partidos de la ex-Concertación).

El otro conjunto de reformas institucionales que consigna el programa de la Unidad Popular se refiere a la relación entre Estado y sociedad, cuestión que también ha adquirido nueva relevancia con la demanda constituyente del presente siglo. La introducción de la revocabilidad de los mandatos —mecanismo predilecto de los gobiernos progresistas agrupados en el ALBA para apuntalar su legitimidad democrática—, el rechazo de la gestión de intereses privados y, sobre todo, la introducción de mecanismos de corresponsabilidad política entre Estado y organizaciones sociales destacan dentro de las modificaciones a la estructura del Estado. A pesar de no delinear *in extenso* la traducción del concepto de poder popular a la forma estatal, el programa se preocupa de sentar las

bases para que la organización interna del Estado habilite la ejecución del programa y la transición al socialismo.

Como ha señalado Roberto Gargarella (17), el constitucionalismo latinoamericano reciente ha concentrado sus empeños mayoritariamente en la consagración de derechos sociales y no en la distribución del poder en el aparato estatal. De tal suerte, el programa de la Unidad Popular sirve como recordatorio –y quizá como hoja de ruta?– para las izquierdas actuales respecto de la importancia de imaginar mecanismos nuevos de conexión entre organizaciones sociales de diverso tipo e institucionalidad política. El grado de desafección respecto de las fuerzas hoy representadas en el Congreso, incluyendo a las de izquierda, marca un contraste entre el tono ocupado en el programa y las posibilidades reales que la izquierda tiene de presentar el proceso constituyente como la construcción de un Estado popular. Dicho de otro modo: ni el Frente Amplio ni el Partido Comunista ni las fuerzas extraparlamentarias –aquellas que podrían reclamar el legado de la Unidad Popular– tienen hoy el mismo grado de legitimidad política que los partidos que firmaron el programa en 1969.

Huelga reconocer, empero, que las condiciones son distintas y que, a pesar de encontrarse en un escenario adverso, no es descabellado sostener que esas mismas izquierdas se sienten hoy más legitimadas que hace diez, veinte o treinta años. Sostengo que la actualidad del programa de la Unidad Popular reside hoy en mucho más que sus contenidos o sus lenguajes políticos. Visto en el contraluz del largo itinerario de movilización contra el neoliberalismo y la herencia dictatorial o la lupa más inmediata de la insurgencia de octubre del 2019, el texto trae a la superficie su condición de proyecto irresuelto. Acaso la tarea del “rescate” de documentos está siempre asediada por un estado de ánimo cuya nota dominante es una apertura derivada de la interrupción del tiempo histórico. Ahí es donde el programa de la Unidad Popular parece reclamar el estatuto de un clásico para las izquierdas en Chile. La densidad política del momento presente se manifiesta en una condensación de temporalidades: el pasado reaparece –recordándonos que nunca pasó del todo– y el futuro se llena de incertidumbres, restituyendo la apertura y la contingencia tan características de la política moderna. Interrogar la actualidad de la Unidad Popular y su programa es traer al debate la confrontación reactualizada entre los proyectos de sociedad que produjeron el programa, aquellos que truncaron su implementación, los que

renegaron de ella en el transcurso de la renovación socialista y los que reclaman hoy la deuda con la utopía como una estrategia para abrir los horizontes contemporáneos. A quienes nos interesamos por la Unidad Popular desde una vereda que es, al mismo tiempo, investigativa y militante, nos toca continuar la tarea de seguir los hilos desovillados de una historia que hoy ha dejado de ser el murmullo nostálgico por los tiempos de una radicalidad perdida para transformarse en algo más y algo menos que una posibilidad de quiebre.

## BIBLIOGRAFÍA

- BEIGEL, FERNANDA. “Vida, muerte y resurrección de las ‘teorías de la dependencia’”. *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires, CLACSO, 2006, pp. 287-326.
- CASALS, MARCELO. *El alba de una revolución: la izquierda y el proceso de construcción estratégica de la “vía chilena al socialismo” 1956-1970*. Santiago, Lom, 2010.
- DRAKE, PAUL. *Socialismo y populismo. Chile, 1936-1973*. Valparaíso, Ediciones PUCV, 1992.
- FERNÁNDEZ, CAMILO Y PABLO GARRIDO. “Progresistas y revolucionarios: el Frente de Acción Popular y la vía chilena al socialismo, 1956-1967”. *Izquierdas*, N° 31, 2016, pp. 71-101.
- GARGARELLA, ROBERTO. “Diez puntos sobre el cambio constitucional en Chile”. *Nueva Sociedad*, N° 285, 2020, pp. 12-22.
- HARMER, TANIA. *Allend’s Chile & the Inter-American Cold War*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2011.
- KOSELLECK, REINHART. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993.
- LÖWY, MICHAEL. *El marxismo en América Latina. Antología, desde 1909 hasta nuestros días*. Santiago, Lom, 2007.
- MARAMBIO DE LA FUENTE, MATÍAS. “Presentación. Programa de la Unidad Popular”. *Nuestra Historia*, N° 8, 2013, pp. 120-126.
- MAZZEO, MIGUEL. *Introducción al poder popular. “El sueño de una cosa”*. Santiago, Tiempo Robado Editoras, 2014.

- MOULIÁN, TOMÁS. *Fracturas: de Pedro Aguirre Cerca de Salvador Allende (1938-1973)*. Santiago, Lom, 2006.
- PALTÍ, ELÍAS JOSÉ. “The ‘Theoretical Revolution’ in Intellectual History: From the History of Political Ideas to the History of Political Languages”. *History and Theory*, N° 53, 2014, pp. 387-405.
- PINTO, JULIO Y OTROS. *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago, Lom, 2005.
- ROITMAN, MARCOS. *Pensar América Latina: el desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO, 2008.
- RUIZ, REINALDO. “Los fundamentos económicos del programa de gobierno de la Unidad Popular: a 35 años de su declaración”. *Universum* vol. 20, N° 1, 2005, pp. 152-167.
- THWAITES REY, MABEL Y HERNÁN OUVIÑA. “El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y fractura”, Mabel Thwaites Rey y Hernán Ouviaña, editores, *Estados en disputa: auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*, Buenos Aires, El Colectivo/ CLACSO, 2019, pp. 17-61.
- WINN, PETER. *La revolución chilena*. Santiago, Lom, 2013.